

De conformidad con lo dispuesto en Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, se convoca a los mutualistas a la **Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el próximo día DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Mutualidad sito en Santiago; C/Hórreo, 19-1.º Izqda. Escalera B (Edificio Viacambre), para el debate y en su caso aprobación de los asuntos que se recogen en el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación del presupuesto de la mutualidad para el año 2020.
- 2º Nombramiento de los auditores de la mutualidad.
- 3º Incorporación de nuevas prestaciones.
- 4º Aprobación de primas para nuevas altas.
- 5º Ruegos y preguntas.

**Santiago, 26 de Noviembre de 2019**

**Fdo.: El Presidente**

*David Gómez Vázquez*

---

Haciendo uso de la facultad que me confiere el art. 20, párrafo 3, de los Estatutos Sociales, Certifico que delego mi representación a D/ña.....para que pueda asistir y emitir voto ante la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad de Previsión Social Unión Protectora, Hórreo, 19-1º Izda. Santiago.